



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ALCANCE DE TRABAJO 22J-12332

PROPÓSITO: PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE FACHADA, LIMPIEZA DE CRISTALES Y PINTURA EXTERIOR DE LA SALA SINFÓNICA DE LA CORPORACIÓN DEL CENTRO DE BELLAS ARTES DE SAN JUAN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

1. El licitador deberá contar con experiencia y conocimiento para realizar el trabajo solicitado.
2. Junto con la oferta, se debe presentar un documento que incluya lo siguiente: plan de trabajo, cualidad y calidad de los productos, tiempo aproximado de trabajo, y firma del representante autorizado por la compañía.
3. La oferta debe contemplar los servicios de remoción de material necesario antes del empañetado, lavado a presión de los cristales en el exterior y limpieza de los cristales en el interior (ÁREA ESTE Y SUR), lavado a presión y pintura del exterior del edificio de la Sala Sinfónica. Se debe incluir los gastos relacionados (equipos, permisos, entre otros).
4. Se debe someter una garantía para el empañetado, por lo cual los licitadores deberán indicar cubierta y duración de la misma.
5. El licitador agraciado deberá coordinar con el Centro de Bellas Artes el calendario de trabajo desde la entrega de los materiales.
6. Se solicita un desglose de los costos, en el cual se incluyan los términos de pago.
7. El licitador debe indicar cualquier exclusión a los requisitos establecidos en este documento.